

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- BALANCE DE LOS FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADOS HASTA EL DÍA 31 DE ENERO EN TEXCOCO. PRESENTACIÓN DE CUADROS DERIVADOS DE LOS FOROS, PROPUESTAS CIUDADANAS, ASÍ COMO ANÁLISIS Y MECANISMOS. INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS DIPUTADOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, QUE HAN SIDO ORGANIZADORES PARA ENRIQUECER LA DINÁMICA DE LOS FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- ASUNTOS GENERALES. AHÍ MISMO HACER DEL CONOCIMIENTO A LOS DIPUTADOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE INSTALACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2020.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a las diputadas y los diputados que forman parte de esta comisión y agradecemos su asistencia y su permanente disposición en el cumplimiento de sus funciones en este órgano legislativo; asimismo, saludamos y agradecemos la presencia y a los representantes de los medios de comunicación, bienvenidos a la sede del Poder Legislativo, “La Casa del Pueblo”.

Con el propósito de dar inicio a la reunión y desarrollar válidamente los trabajos de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana, pido a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. A petición de la Presidenta paso lista de asistencia.

*(Registro de Asistencia)*

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Diputada le informo que pasada la lista hay quórum existente, por lo que podemos abrir la sesión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias Secretaria.

Se declara la existencia del quórum y se abre la Reunión de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana, siendo las catorce horas con veintisiete minutos del día martes veinticinco de febrero del año dos mil veinte.

De conformidad con lo señalado en el artículo 16 del reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México esta reunión tendrá carácter de público.

La Presidencia solicita a la Secretaría dé a conocer la propuesta de orden del día.

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana, la propuesta de orden del día es la siguiente:

1. Bienvenida por parte de la diputada María Lorena Marín Moreno, Presidenta de la misma
2. Balance de los Foros de Participación Ciudadana realizados hasta el día 31 de enero en Texcoco. Presentación de cuadros derivados de los foros, propuestas ciudadanas, así como análisis y mecanismos. Intervención por parte de los diputados miembros de la comisión, que han sido organizadores para enriquecer la dinámica de los foros de participación ciudadana.

3. Asuntos generales. Ahí mismo hacer del conocimiento a los diputados miembros de la comisión de instalación de una mesa de trabajo para el análisis de la Ley de fomento a las actividades de las organizaciones de sociedad civil del Estado de México.

4. Clausura de la reunión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias. Esta Presidencia solicita a quienes estén de acuerdo en que la propuesta que ha dado a conocer la Secretaría, sea aprobada con el carácter del orden del día sírvanse levantar la mano.

¿En contra, a favor?

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias Secretaria.

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Considerando el punto número uno del orden del día, hace el uso de la palabra la diputada María Lorena Marín Moreno, Presidenta de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana para dar la bienvenida en el marco de los trabajos de esta reunión de trabajo.

DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias Secretaria.

Pues quiero agradecer y reconocer a cada una y a cada uno de ustedes por todo el esfuerzo que han hecho para que hasta el día de hoy se hayan realizado 14 de los 20 foros que tenemos programados, ha sido un ejercicio interesante pero sobre todo ha sido enriquecedor para todos nosotros.

Hemos logrado recoger la percepción de la población sobre la participación ciudadana, se han recibido propuestas interesantes, mismas que se han procesado, concentrado toda la información que ustedes amablemente nos han hecho llegar por medio de las relatorías, afín de enriquecer lo que será nuestro proyecto de Ley de Participación Ciudadana del Estado de México.

Esta reunión de trabajo nos servirá de retroalimentación y nos será de mucha utilidad para culminar los foros que están pendientes; asimismo, mostraremos las propuestas que nos han hecho llegar los ciudadanos a través de los foros y de las redes sociales, es de vital importancia conocer sus apreciaciones de los trabajos realizados, sus aportaciones nos permitirán mejorar y fortalecer el proyecto de ley y de la misma manera nos permitirá dar continuidad en su momento con el proceso de construcción y análisis que en próximos días junto con nuestros equipos técnicos estaremos llevando a cabo.

Es por lo antes expuesto que les agradezco a todas y a todos ustedes su presencia.

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Por lo que hace al punto número 2 del orden del día, tiene el uso de la palabra la diputada Lorena Marín Moreno, Presidenta la comisión para dar cuenta del balance de los Foros de Participación Ciudadana, realizados hasta el día 31 de enero en Texcoco.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias Secretaria.

En sus lugares les dejamos un folder en donde viene de alguna manera el concentrado de propuestas ciudadanas derivadas de los foros, también aquí lo pueden ver en las pantallas, esto fue un filtrado que hicimos en la oficina de acuerdo a las relatorías que cada una y cada uno de ustedes nos hicieron llegar, desde el foro 1; aquí valdría la pena que ustedes lo revisaran, sobre todo quienes organizaron los foros, nosotros hicimos un extracto, por así decirlo; sin embargo, esta reunión, como lo decía en un principio nos va a servir para retroalimentarnos, para complementar, pero sobre todo para aportar lo que sea necesario de acuerdo a las experiencias que cada una y cada uno vivió en los foros.

Por ejemplo, aquí vemos el foro 1 que fue el primero en la región Amecameca, yo fui la organizadora entonces las propuestas que recibimos, ya sea por escrito o ahí mismo que hicieron públicamente, hubo muchas intervenciones, para que también aquí ustedes a lo mejor dicen, bueno es que participaron más personas, es correcto, pero mucho no hacían una propuesta, sino

simplemente comentaban ciertas cosas o a la mejor algunos se quejaban, etcétera; pero propuestas como tal aquí las tenemos concentradas y a mí me gustaría que si quieren lo hacemos de una vez, aunque nos llevemos más tiempo, pero si no se lleven ustedes este concentrado y ya cada una o cada uno de ustedes quienes, esto fue sacado de sus relatorías, quiero aclarar que no fue sacado de la manga ni mucho menos, nos entregaron sus relatorías, estas relatorías que se leyeron en los foros y aquí estamos sacando las propuestas.

Entonces, estas son las propuestas que hemos de tomar en cuenta para lo que será el proyecto de ley y ya viene marcado por región, obviamente hay regiones que todavía no llevan a cabo sus foros, son las que estarían pendientes, de alguna manera esto es un corte, y si también pueden ver hay algunas regiones que no tenemos relatoría todavía, no nos las hicieron llegar, y aquí valdría la pena que quienes estén aquí presentes, de quienes no nos hayan llegado y hayan hecho llegar sus relatorías, igual y tú vas a ver que en tu región todavía no; pero ya hoy la recibimos, ya tenemos la de Naucalpan y eso es lo que a nosotros nos va a ser de utilidad porque al final del día la relatoría fue lo que se recogió de las propuestas ciudadanas.

No sé si quieran que lo vayamos analizando o nos lo llevamos y cada quien. Sí habrá un turno de oradores; sin embargo, no sé, ¿quieren que lo analicemos?, nos damos tiempo o cada quien se lo lleva ahora sí que de tarea y lo revisan; como ustedes quieran.

Muy bien.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Yo propongo que lo revisáramos, aquí falta también el de Chicoloapan que también se realizó; pero seguramente no lo hicimos llegar, ¿no?, porque el de Nezahualcóyotl sí está y también me tocó organizarlo. Entonces, yo creo que sí sería conveniente analizarlo.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Sí, es correcto, es región Chimalhuacán.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Sí, es cierto, se realizó en.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Sí, aquí lo estamos poniendo porque son las regiones, pero es región Chimalhuacán; entonces, pues lo vamos revisando por región, ¿les parece, sí? Entonces, si me ayudan lo vamos leyendo juntos, ¿me ayudan a participar? Bueno, si quieren como nos tocó.

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Yo preferiría que si alguno de los compañeros sobre algún punto específico quiere que aterricemos en él y si no pues continuar, porque efectivamente es como comentabas, ¿no?, que el caso de Naucalpan apenas hoy te lo hicieron llegar la secretaria técnica de mi oficina y creo que algún compañero tendrá algún tema así específico; pero si alguien tiene algo pues irnos a ese documento para no revisar todo. Es mi propuesta, no sé si quieran revisar todo el documento.

DIP. BERENICE MEDRANO ROSAS. Yo también hago mención que lo revisemos, creo que todos no hemos asistido, no hemos participado en todos los foros, que sí sería bueno analizarlo detenidamente, no ahorita, porque sí es un poco pesado, son 14 foros y evidentemente para checarlos pues sí va a ser una carga de trabajo muy pesada.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Perfecto. Entonces miren, si me lo permiten, todos ustedes tienen el documento, en este documento van a poder ver todos los foros que ya están realizados y las propuestas. Entonces cada quien que haga los señalamientos con respecto al foro que organizó, porque a lo mejor no va a poder hablar de otro foro que a lo mejor no asistió.

Entonces cada quien que se lleve el documento y si tuvieran observaciones, si quieren ya directamente con el secretario técnico, con el licenciado Donovan Terrazas, ahí, le dicen, oye, no pusiste esta propuesta o te faltó o a lo mejor no iba en ese sentido la propuesta; pero ya directamente porque repito, todo esto se sacó de sus relatorías, no nosotros hicimos un concentrado; pero quizás,

a la hora de sintetizar o a la hora de resumir, puede que no sea la idea o que mejor que ustedes nos hagan estas observaciones, ¿Les parece?

Entonces, nos llevamos las propuestas y sus observaciones, si nos hacen favor de hacerlas llegar, después, quiero presentarles un cuadro comparativo, si me ayudan en la pantalla que también ahí tienen el documento, porque tenemos en la comisión 2 iniciativas presentadas por 2 compañeras nuestras, la diputada Montserrat Ruiz Páez y la diputada Beatriz García Villegas, que también, ambas iniciativas van con el mismo sentido de una ley de participación, quizás con nombres distintos; pero hablan de lo mismo, de lo que nosotros estamos estructurando y aquí, la idea como lo dijimos desde el principio, es que esta ley que estamos construyendo, es una ley de todos, que bueno que hoy todo mundo tenga propuestas y que van a estar también, involucradas en el documento que nosotros estamos desarrollando.

Quise hacer este cuadro comparativo porque son de los mecanismos que se están hablando en las iniciativas, de los mecanismos que en los foros también la ciudadanía nos están mencionando y entonces, aquí estamos haciendo un comparativo si ustedes pueden ver por poner el ejemplo del primer mecanismo, estamos hablando de plebiscito en el proyecto de iniciativa de ley de la diputada Montserrat lo menciona; en el proyecto de ley de iniciativa de la diputada Beatriz García, también y aquí quise poner 2 ejemplos que es la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y también de Baja California Sur que son Estados que la Ciudad y el Estado que tienen ley, que también contemplan el mecanismo y también a nuestras relatorías; es decir, en las relatorías que ustedes nos hicieron llegar, hubo ciudadanos que también hablan del plebiscito, así podemos ver en consecuencia los mecanismo que se han mencionado en las diferentes iniciativas, en las diferentes leyes que aquí ponemos como ejemplo y en las relatorías que nos han hecho llegar para que también nosotros nos demos una idea de cuáles son los mecanismos que se utilizan con frecuencia o que la ciudadanía son los que requiere o necesita, ¿no?

No es limitativo; es decir, cuando nosotros ya instalemos las mesas de trabajo y empecemos con la construcción del proyecto de ley, quizás haya mecanismos que habremos de poner y que a lo mejor, no la contemplan ni las leyes de los otros estados, ni las iniciativas de nuestras compañeras; pero nosotros quisiéramos que estuvieran presentes, no es limitativo, pero esto, nos va a dar a nosotros una idea de lo que es una constante.

Entonces, también es un documento que se pueden llevar para análisis y para que lo compartan con sus equipos de trabajo para cuando instalemos ya estas mesas, en donde ya estaremos construyendo el proyecto, todo esto lo podamos ya considerar.

Adelante diputada.

DIP. BERENICE MEDRANO ROSAS. Nada más para revisar, no sé si estoy yo en un error, la iniciativa es de la diputada Anaís Burgos, no de Montserrat Ruiz.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. La presentó Montse, ¿No?

Sí, la diputada Montse, presentó una iniciativa, porque también la diputada Karina Labastida, presentó una iniciativa sobre revocación de mandato; pero sólo hablan, se enfocan en un mecanismo, aquí como ellas presentaron una iniciativa de ley, ambas presentaron una iniciativa de ley que contemplan varios mecanismos son en los que nos vamos a enfocar para analizarlos.

En el caso por ejemplo de la diputada Karina, del diputado Faustino de la Cruz que también menciona revocación de mandato, consulta popular, plebiscito, referéndum, están, son de los más comunes y están considerados en todos los proyectos. Está bien.

¿Algún comentario al respecto? ¿No?

Entonces, nada más quisiera poner otro ejemplo en el número dos ustedes van a ver qué dice consulta ciudadana, consulta pública, consulta popular.

Lo ponemos como un sólo mecanismo porque de alguna manera el significado o se refieren a lo mismo, a la misma consulta, nada más que unos lo utilizan como consulta popular, otros como consulta pública, es el nombre; sin embargo, es el mismo mecanismo y hay un ejemplo la diputada

Montserrat lo menciona como consulta popular, la diputada Beatriz lo menciona como consulta pública, en la Ciudad de México utilizan los tres conceptos, utilizan los tres conceptos, sí es meternos a un análisis muy profundo para que nosotros decidamos qué conceptos vamos a utilizar, cuál viene al Estado o si vamos a utilizar los tres, si son con diferentes significados, etcétera; entonces esto es para que lo analicemos ya en una mesa de trabajo.

Entonces no sé si haya dudas al respecto de este cuadro comparativo. Está bien.

Gracias Secretaria. Adelante.

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Concerniente al punto número 3 del orden del día, es sobre Asuntos Generales. Igual aquí se le daría el uso de la voz a la diputada Presidenta María Lorena Marín Moreno para hacer del conocimiento de los diputados miembros de la Comisión de instalación de una mesa de trabajo para el Análisis para la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Pero te saltaste el turno de oradores, no sé si quieren.

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. También es que como dijiste que ya pasáramos al siguiente punto.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. No, ya terminamos de presentar. El turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Continuando con el punto número 2 relativo a la intervención por parte de los diputados miembros de la Comisión para enriquecer la dinámica de los foros de participación ciudadana, esta Presidencia consulta a las y los diputados si desean hacer uso de la palabra y pide a la Secretaría registre a los oradores.

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Presidenta no hubo turno de oradores sobre ese punto; entonces, continuamos con el punto número 3 que ya hablamos aquí de Asuntos Generales, como ya lo había leído hace un momento; sin embargo, me gustaría después de su intervención yo sí poderme registrar para un asunto general.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Correcto. Gracias diputada.

Aquí en el punto número 3 referente a asuntos generales, aquí hay dos puntos que quisiera comentarles, primero aunado a lo que venimos comentando yo creo que ya podríamos empezar a instalar las mesas de trabajo en donde nuestros equipos pudieran ir ya analizando, cómo se los decían ya en un principio nosotros ya tenemos una estructura, un bosquejo de lo que pudiera ser una iniciativa de ley; sin embargo, aquí se trata de que todos, todos le aportemos, todos lo revisemos y también en base a lo que nos han arrojado los foros considerarlo en estas mesas de trabajo.

Así es que yo sometería a su consideración que ustedes participen y también pudieran proponer a partir de qué fecha pudiéramos ya con estas mesas de trabajo para lo que sería el proyecto de iniciativa de ley.

Habíamos considerado que fuera terminando los foros, pero ya realmente nos faltan 6 foros, creo que con todo este trabajo que se ha venido procesando ya nuestros equipos se pudieran ir reuniendo, pudieran ir revisando, pudieran ir aportando y nosotros quizás ya en una siguiente reunión de comisión ya estaremos viendo quizás avances.

No sé si a ustedes les parezca bien y propondríamos a la mejor una fecha, lo haríamos semanal, quincenal ahora sí que sería someterlo a la consideración de todos nosotros.

Adelante diputada.

DIP. ELBA ALDANA DUARTE. Consideraría que las mesas iniciaran cada quince días en lo que se van empatando los foros que faltan, porque si es cada semana pues nos adelantamos mucho y así ya vamos casi a la par, cuando terminen ya llevamos un buen avance cada quince días.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. ¿Alguien más que quisiera hacer algún comentario?

No cada quince días.

¿Están de acuerdo que lo hagamos cada quince días?

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Presidenta, yo quería proponer que tal vez para que sea más fácil para los compañeros no sé, es un punto de vista, que tal vez empatáramos como cuando tenemos sesión, que tal vez nos tomáramos un tiempo saliendo de sesión, que el grupo de nuestros asesores pudieran estar aquí en la Legislatura dándose una hora o un par de horas dependiendo, lo que puedan aportar cada uno y que así lo empatáramos que fuera martes o un jueves de cada quince días.

Es una propuesta.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Sí es importante definir o si son martes o si son jueves, para que no haya como, lo que se establezca, por poner un ejemplo, los martes cada quince días o los jueves cada quince días, ¿les parece?

Está bien.

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. ¿Entonces sometemos a votación la propuesta de martes a jueves? O que sea la semana que tenga foro a la siguiente.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Lo intercalemos, ¿les parece?

Entonces, someteríamos a votación la propuesta, hablando de que las mesas de trabajo serían cada quince días, sería martes o jueves, nada más sería cuestión de que lo decidiéramos de una vez para que se sometiera, ¿los martes? Mañana.

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Yo propongo que sea los jueves, no sé quién esté a favor, a lo mejor eso podríamos, los que estén a favor del jueves y los martes.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Yo podrían los jueves, porque si es martes a lo mejor tenemos todavía cosas pendientes para elaborar hacia el miércoles que seguramente tenemos comisión y todavía el jueves, el jueves ya están un poco más desahogados los técnicos, porque es fin de semana, pudiera ser que, sería más cómodo los jueves, pienso yo.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Quien esté a favor de que sea los martes, a favor de que sea los jueves; está bien, entonces ahora sí sometemos a votación de que las mesas de trabajo sean los jueves cada quince días, quien esté a favor que levante la mano.

Correcto, ahora, aquí ya nadamas definiríamos a partir de qué jueves, sobre todo porque sí, a mí sí me gustaría que lo sometiéramos a la consideración también de la JUCOPO, por ser el órgano en donde se revisan los temas que se tratan en las comisiones, de hecho para que el día de hoy pudiéramos tener esta reunión de trabajo fue autorizado por la JUCOPO; entonces ya que ellos nos ayuden también a analizar y revisar lo que estamos trabajando y que nos digan a partir de qué jueves podemos ya instalar estas mesas, porque como se van a involucrar nuestros equipos de trabajo y en determinado momento también a mí me gustaría y no sé si ustedes tengan los mismos comentarios; pero en algunos foros los mismos ponentes nos pedían, que ellos querían participar en la construcción de la Ley ya cuando se hicieran las mesas de trabajo.

Entonces, igual y ahí podemos invitar a la universidad, podemos invitar a los ponentes que nos apoyaron, hay algunas organizaciones que se han especializado en algún mecanismo, por ejemplo, recuerdo ahora la organización OLIN, que ayudó mucho en la Ley de la Ciudad de México para el presupuesto participativo.

Entonces, ellos me buscaron, me dijeron, me gustaría también apoyar con el trabajo que nosotros hemos hecho, entonces, de esto se trata estas mesas de involucrar a las personas interesadas y sobre todo especializadas para que esto se fortalezca más.

Les parece si así nos lo llevamos como propuesta para la JUCOPO y en cuanto ellos nos definan a partir de qué fecha, pues ya todos nos organizamos para que nuestros equipos de trabajo se reúnan y los diputados que también quieran estar presentes en estas mesas de trabajo y les dé tiempo sería más enriquecedor.

Está bien. Y el siguiente punto que es el concerniente a la iniciativa presentada por el Ejecutivo Estatal, con respecto a la iniciativa de Ley de Fomento a las Actividades de las

Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México, es una ley que también ya está autorizado por la JUCOPO que comencemos a analizar, aquí salvo lo que ustedes también decidan por mayoría, yo sometería a su consideración que lo mismo a partir de que la JUCOPO nos autorice esta mesa de análisis invitemos a la gente del Gobierno del Estado que estuvo involucrada en la creación de esta iniciativa porque seguramente a nosotros nos van a surgir dudas y vamos a revisar la ley y a lo mejor vamos a decir bueno a que se refiere con el fondo de las organizaciones; entonces, qué mejor que los funcionarios públicos que crearon este documento vengan aquí a explicarlo y a partir de eso empezamos también con las mesas de análisis.

¿Les parece que así nos los llevemos cómo acuerdo?

Bien, entonces, lo sometería a votación quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Adelante Secretaria.

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Por mayoría, perdón, por unanimidad Presidenta de los presentes.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Bien, esta Presidencia pregunta a las diputadas y los diputados si desean hacer uso de la palabra y solicita a la Secretaría conforme el turno de oradores.

Bien la Presidencia da el uso de la palabra a la diputada Brenda Escamilla Sámano.

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Gracias Presidenta.

Solamente para hacerles extensiva la invitación para mañana porque va a ser en la región de Tlalnepantla, efectivamente traíamos una dinámica que fuera los viernes, sin embargo, yo agoté todas las posibilidades; pero el presidente dado que es un espacio público que nos prestan, aquí la intención es no gastar, es decir, que la Legislatura no gaste y que el Alcalde nos dé todas las facilidades; entonces, mañana vamos a tener el espacio en el Centro de Cultura y Artes de José Emilio Pacheco, a las 9:30 horas y están cordialmente invitados para que asistan y nos acompañen quien pueda acudir, era para eso, es enfrente de Palacio Municipal de hecho aquí tengo la invitación se las voy a dejar a todos de manera formal; pero no hay ningún pierde es en Tlalnepantla Centro, enfrente de Palacio Municipal; entonces, quien guste acompañarnos de los diputados, es para eso Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Bueno yo quiero también aprovechar para comentarles, que el diputado Gutiérrez Cureño nos ha estado acompañando en algunos foros ha estado muy interesado en participar, incluso me propuso y me pidió que si él podía llevar a cabo un foro en su municipio que es de Ecatepec, obviamente de eso se trata esta comisión de abrir la participación y yo quería también comentárselos y someterlo a su consideración porque bueno no le veo el mayor problema, si él se compromete a organizarlo, a convocar y que también nos entregue como una información que sea para nosotros necesaria, importante para lo que estamos haciendo no le veo ningún problema, no sé si ustedes tengan algún comentario al respecto sobre todo quienes son del municipio.

DIP. ELBA ALDANA DUARTE. Bueno, realmente yo no tengo ningún problema en que lo haga, el asunto es que se salga de las manos, se salga del protocolo ahí estamos viendo, perdón que lo diga; pero es un asunto político; entonces, considero que no se va a llevar a cabo como dice aquí, como lo hemos llevado nosotros, nosotros, yo conozco al compañero se tendría que tener mucho cuidado porque entonces estamos hablando de que está de por medio la comisión, que se pudiese prestar a otras cosas.

Nadamas.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Bien, gracias diputada.

Adelante Juan Carlos.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Creo que la inquietud del diputado Cureño, surge a partir de la visita que él tiene en uno de los foros que nosotros organizamos que me toco aún servidor, fue en la FES Aragón, la verdad es que se llevó bueno tuvo muy buen desarrollo y ahí fue donde incluso propuso que se llevara a cabo en Ecatepec. Pienso que serían bajo esas condiciones, no creo que fueran en otro sentido, por lo que en ese momento estando nosotros como integrantes, la diputada Lorena y un servidor lo vimos bien, pero bueno a reserva de lo que diga la mayoría de los integrantes de esta comisión.

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Bueno yo un punto de vista igual creo que ya hay una dinámica de foros como institucionales y pues yo apelo a que se respeten esos foros institucionales, porque ya tenemos una dinámica ya se van a votar y pues qué bueno que el diputado quiera participar, pero creo que ya hay como todo un calendario ya algo formal y creo que de mi parte pues que se anexe a la integración de uno, de uno, pero que no haga uno nuevo ni mucho menos, o sea yo creo que debe ajustarse a lo que ya tenemos en el calendario y que es bienvenido donde quiera acudir, pero hasta ahí es mi punto de vista.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Lo consideramos y si quieren ya eso lo vamos revisando y lo platico yo personalmente con el compañero, ¿les parece?

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Bueno diputada; antes de finalizar el turno de oradores, permitiéndome hacer uso de la voz también, me gustaría aprovechar que está el secretario técnico, que también está en la secretaría técnica de la comisión también tome nota en los foros de cada uno de los compañeros, creo que él sí acompaña a todos en el Estado independientemente y si acudimos todos los compañeros miembros y tal vez desde la secretaría técnica, si él ve algo que se le está pasando al integrante que está realizando el foro pues que también él tome sus notas.

Me gustaría eso no sé.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Claro que sí diputada.

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Y pues comentarle que ya se agotó el turno de oradores de los compañeros.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Bueno los asuntos del orden del día han sido sustanciados; registre la Secretaría la asistencia la reunión.

SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Ha quedado registrada la asistencia a la misma.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Se levanta la Reunión de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana siendo las dieciséis horas con cincuenta y siete minutos del día martes veinticinco de febrero de año dos mil veinte y se solicita a sus integrantes estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión.